

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

118**MADRID NÚMERO 29****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 29.

Hago saber: Que en los autos despido número 87/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a RODAL RESTAURADORES, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 27/10/2020, a las 13:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8.^a - 28008, Sala de Vistas n.º 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a RODAL RESTAURADORES, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencio decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a uno de septiembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/21.855/20)

